



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

Boletín No. 16

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de marzo de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuó el día de hoy la Cuarta Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se conocieron las siguientes Iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados:

1.-Lectura de una Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un segundo párrafo a la fracción IV del Artículo 82, así como para adicionar un tercer párrafo al Artículo 136, recorriendo el que actualmente ocupa ese lugar a la cuarta posición, haciendo lo mismo con los restantes, todos de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone incorporar entre las facultades del titular del Poder Ejecutivo del Estado, la de garantizar la paridad de género en la composición del gabinete.

Asimismo, que en la composición e integración del Poder Judicial se garantice el principio de paridad.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos 18 y 58 del Código Electoral del Estado, mediante la cual se propone que las Diputaciones de Representación Proporcional que les corresponda a cada uno de los Partidos Políticos, sean asignadas a las y los candidatos de los Partidos Políticos que no habiendo ganado la elección, hayan obtenido el mayor número de votos.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos 48, 89, 93 y 109, del Código Municipal el Estado, mediante la cual se propone modificar el término de sesiones secretas por el de sesiones privadas.

En otro orden de ideas, se aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas y de los Diputados, el Dictamen de la Comisión de Hacienda del Proyecto de Decreto por el que se reforma el Decreto Número 1047 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 22 de diciembre de 2017, por el cual se autorizó la Ley



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

de Ingresos del Municipio de Acuña para el ejercicio fiscal 2018, por el que se modifica el Artículo 4, Fracciones II y III correspondientes a la Sección del Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles, a iniciativa planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Acuña.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.-Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Educación Pública a que dé seguimiento a los resultados emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, en la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y Aprendizaje, para que lleve a cabo acciones de manera conjunta con las autoridades educativas locales, para propiciar el mejoramiento en las condiciones básicas en las que operan las escuelas del país y del Estado.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para pedir al Presidente Municipal del Municipio de Saltillo que en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, se conduzca con estricto apego a la normatividad municipal, estatal y federal vigente, sea cuidadoso y vigilante de su aplicación al ejercer la facultad reglamentaria de la que se encuentra investido el Municipio de Saltillo.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar atentamente a la Secretaría de Gobierno; a la Fiscalía General del Estado; a la Comisión de Derechos Humanos del Estado; a la Comisión de Prevención y Protección de los Periodistas en el Estado; así como a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión de la Procuraduría General de la República, para que informen al Congreso del Estado, a la brevedad y de manera pormenorizada, acerca del estado que guardan todas y cada una de las denuncias interpuestas por informadoras e informadores de la entidad, a raíz de diversas amenazas y agresiones que del año 2012 a la fecha han sufrido por el ejercicio periodístico; asimismo, que hagan lo conducente para que se agilicen los procesos en cuestión y especifiquen las medidas que en su caso, se estén tomando para garantizar la seguridad jurídica del gremio en general, para mantener a salvo su integridad física y proveerles protección, tanto a ellos como a sus familias y su patrimonio.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales del Gobierno Federal, así como a sus Delegaciones Federales en las entidades, para fortalecer e implementar campañas de información a la ciudadanía sobre los riesgos que conlleva depositar en la basura las pilas y baterías en desuso, así como sobre el daño en la salud pública por contaminación del agua, suelo y aire por una mala disposición de estos residuos; sobre alternativas como el uso de pilas y baterías de tipo recargable, y evitar la compra de pilas de dudosa procedencia y calidad, así como su depósito en sitios adecuados.

También para exhortar a esta Secretaría y a sus delegaciones en las entidades federativas, para que implementen acciones en coordinación con los gobiernos de los estados, municipios, así como grandes generadores, productores, importadores, exportadores y distribuidores, con el fin de que se instalen mas contenedores para facilitar la disposición final de pilas en desuso.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado, lo siguiente: 1) Las reglas de operación de los programas denominados Tarjeta Rosa y Monedero Electrónico; 2) Las direcciones de los módulos de empadronamiento 3) El total de tarjetas de ambos programas que serán entregadas; 4) El presupuesto que se erogará en su totalidad en estos dos programas, y, 5) Los nombres de las personas o servidores públicos encargados de realizar los estudios socioeconómicos, y de los encargados de entregar las tarjetas.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para plantear la instalación de albergues para migrantes en Saltillo y en la frontera del Estado.

Fueron hechos pronunciamientos sobre: los trabajos legislativos desarrollados por Congreso del Estado en lo que va del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura; y, con motivo del Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas, el día 24 de marzo.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

